

LAS OPOSICIONES A CÁTEDRAS DE HISTORIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL-CATÓLICA, 1939-1951¹

Rubén Pallol

Universidad Complutense de Madrid

Como todas las disciplinas impartidas en las universidades españolas, la Historia padeció las duras consecuencias de la Guerra Civil y del proyecto de destrucción de la Ciencia y de la Modernidad puesto en marcha por el régimen de Franco. Aproximadamente la mitad de los titulares de una cátedra de Historia abandonaron la Universidad a partir de 1936. En un primer momento, violentamente: José Palanco Romero, catedrático de Historia de España en Granada y parlamentario de Izquierda Republicana, fue asesinado por los sublevados en las primeras semanas de la guerra. Más tarde vino el exilio de los que se sabían en peligro de represalias: marcharon fuera de España el catedrático de Historia Claudio Sánchez Albornoz, y el de Paleografía, Agustín Millares, de la Universidad de Madrid, el arqueólogo Pere Bosch Gimpera, de Barcelona, y el historiador Juan María Aguilar Calvo, de Sevilla. Una vez en el poder, los vencedores apartaron de la universidad a sus enemigos, como los catedráticos de Valencia José Deleito Piñuela y Luis Gonzalvo París, separado el primero de su cargo y el otro jubilado forzosamente después de sendos procesos de depuración. A otros no se les permitió reincorporarse después de haber abandonado el país. Fue el caso del prehistoriador y arqueólogo Hugo Obermaier, que perdió su cátedra en Madrid. Para otros, las penas fueron menores y conservaron sus cátedras pero vieron dificultadas temporal-

mente sus carreras, como Ángel Apraiz Buesa, catedrático en Barcelona, que fue trasladado a Salamanca. Una última forma de exclusión se aplicó a los profesores que, habiendo pasado a la jubilación durante la guerra, seguían activos intelectualmente en 1939. No se les sometió a procesos de depuración pero se les apartó de posiciones de influencia, como las que proporcionaba el recién creado CSIC o la Real Academia de la Historia. Los dos casos más destacados fueron los de Rafael Altamira y Ramón Menéndez Pidal. El primero marchó al exilio y el segundo, aunque volvió a España, quedó marginado de las instituciones.²

La consecuencia fue que en 1939 en la universidad quedaron un gran número de cátedras de Historia vacantes, que el nuevo ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, aprovechó inmediatamente para recompensar a aquellos profesores que habían apoyado la sublevación. Utilizó, en primer lugar, las de Madrid, la universidad más codiciada, para situar a los más fervorosos sustentadores del nuevo régimen. Entre éstos se encontraban Antonio Ballesteros Beretta y Pío Zabala Lera, que ya eran catedráticos en la capital antes de la guerra, y Antonio de la Torre, Jesús Pabón, Cayetano Alcázar, Diego Contreras –marqués de Lozoya–, Santiago Montero, José Ferrandis y Ciriaco Pérez Bustamante, que llegaron después de 1939.³ A todos ellos, además, recurrió

el ministro Ibáñez Martín en la segunda tarea necesaria: la convocatoria de oposiciones para cubrir el resto de cátedras vacantes. Con ello se aseguraba de que los nuevos catedráticos se ajustaran a los valores científicos que se querían imponer tras la guerra. También era una forma de recompensar a los catedráticos afectos, porque participando en tribunales de oposición podían colocar a sus discípulos e ir creando redes clientelares que partían desde el propio ministro, se tejían en la universidad de Madrid y se extendían al resto de las universidades.

Entre 1939 y 1951, mientras Ibáñez Martín fue ministro, en la sección de Historia se nombró a 28 catedráticos (sin contar los de Historia del Arte y los de Paleografía y disciplinas afines). Era un alto número porque había que cubrir las vacantes de exiliados, depurados y jubilados y porque se desarrollaron nuevas disciplinas como la Historia de América, para la que se dotaron siete cátedras en esta época. El ritmo al que se fueron convocando y celebrando las oposiciones no fue constante, y se alternaron momentos de gran acumulación de ofertas de plazas con largos períodos sin concursos. Todos los catedráticos nombrados en el periodo ofrecieron un rasgo común, el de la adecuación de su discurso a los principios rectores de la nueva política cultural y científica impulsada por la dictadura de Franco.⁴ Precisamente, el discurso historiográfico estaba llamado, como en todo régimen político y sobre todo en una dictadura, a desempeñar una función legitimadora del orden establecido y no se permitió la entrada en la Universidad a nadie que no cumpliera con ello. Esto no impidió que el discurso científico variase en su modulación durante esta larga década, en parte como producto de la práctica historiográfica y sus debates y en parte derivada de un discurso político más amplio (el del propio régimen franquista) y sus intentos de adaptarse al contexto internacional. Lo mismo que en las alocuciones de las autoridades políticas, también en los discursos de los nuevos catedráticos de Historia se hizo notar cómo el antiliberalismo y

los ribetes fascistas de 1940 fueron olvidándose en favor de un mayor énfasis en la defensa de la religión y la prevención frente al marxismo y el comunismo. Estas variaciones no deben ocultar que existió un hilo de continuidad que no se rompió en todo el periodo y que emparentaba las ideas defendidas por los catedráticos de Historia nombrados en España entre 1939 y 1951: todos defendieron la tradición y condenaron la modernidad, considerada como fuente de ideas heterodoxas y perniciosas, enemigas del verdadero ser de España y, por tanto, como una amenaza que había de ser combatida.

En este sentido, las diferencias en el discurso de unos y otros deben ser entendidas en realidad como variaciones de un mismo tema. Las rupturas intelectuales o ideológicas con el régimen de los catedráticos de Historia, si se produjeron, tuvieron lugar en años posteriores, y no antes de 1951. Para comprobarlo, la documentación conservada en el Archivo General de la Administración relativa a las oposiciones de este periodo conserva, y particularmente, las memorias pedagógicas que todos los aspirantes debían entregar explicando su concepto de la asignatura en la que pretendían ser catedráticos. En el caso de los historiadores, eso nos permite conocer el discurso que los nuevos catedráticos defendían sobre el pasado de España, incluyendo la Historia más reciente, así como su postura en el debate teórico científico, nunca exento de implicaciones políticas. Aunque se ha revisado la documentación de todas las oposiciones a cátedras celebradas durante el Ministerio de Ibáñez Martín, en el presente texto sólo se analizarán cuatro casos particulares, que permiten reconstruir la unidad y las variaciones que se dieron dentro del proceso de renovación académica de la historiografía del primer franquismo.

Catedráticos combatientes: el reparto de 1940

Una vez acabada la guerra, el nombramiento de nuevos catedráticos no se hizo esperar en la sección de Historia. Si bien el curso de 1939-

1940 se puso en marcha sin incorporar nuevos profesores, a comienzos del siguiente se resolvieron diez plazas en ocho oposiciones, entre octubre y diciembre de 1940. En esta avalancha, entraron en la universidad siete catedráticos (tres plazas quedaron desiertas), Martín Almagro Basch, Ángel Ferrari Núñez, Manuel Ballesteros Gaibrois, Luis de Sosa Pérez, Joaquín Pérez Villanueva, José María Lacarra de Miguel y Juan Uría Riu. A ellos se unió Santiago Montero Díaz, catedrático ya, desde 1936, en Murcia, y que obtuvo en junio de 1941 la plaza de Historia Universal Antigua y Medieval de Madrid. Todos eran doctores que habían defendido sus tesis antes de la guerra, y en ciertos casos habían desarrollado ya una carrera docente durante la República. Algunos habían combatido en el bando vencedor y en 1939 habían sido designados profesores de la Universidad, con carácter provisional. Ahora se consolidaba su posición y se les recompensaba por su apoyo a la sublevación. Para algunos, este logro repentino de una cátedra era quizá inimaginable antes de 1936, pues entonces no contaban con un currículum a la altura de otros historiadores, que habían muerto, habían sido depurados o habían acabado en el exilio en 1939.

Un buen ejemplo lo ofrecen las oposiciones a las cátedras de Historia de España Moderna y Contemporánea para Sevilla y Santiago.⁵ Los ejercicios se desarrollaron a finales de octubre de 1940 y participaron tres opositores: Luis de Sosa y Joaquín Pérez Villanueva, que lograron las plazas, y Antonio Rumeu de Armas. El tribunal designado para juzgar los ejercicios estaba presidido por Pío Zabala Lera, rector de la Universidad de Madrid, al que acompañaban los catedráticos de Barcelona, Antonio de la Torre, Miguel Lasso de la Vega y Fernando Valls Taberner, y Manuel Ferrandis Torres, de la Universidad de Valladolid.⁶ El mejor situado para sacar las oposiciones era Luis de Sosa, que era yerno del presidente del tribunal, Pío Zabala. No era una coincidencia. Doctor y profesor en la Universidad de Madrid desde 1925, Luis de Sosa ya había

intentado en 1930 ganar en unas oposiciones la misma cátedra de Sevilla convocada en 1940.⁷ Entonces también presidía el tribunal su suegro Pío Zabala pero perdió la plaza frente a Juan María Aguilar Calvo.⁸ Como este último, comprometido con la República durante la Guerra Civil, había partido al exilio, la cátedra había quedado vacante de nuevo. Luis de Sosa volvía a tener la oportunidad de conseguirla diez años después, esta vez con nuevos apoyos, además de su suegro, y otros méritos, además de los académicos, como hacía constar en un documento presentado a las oposiciones:

Eugenio Lostau, camisa vieja carnet n.º 375 (...) del SEU (...), superviviente del cuartel de la Montaña como voluntario falangista [certifico que] Luis de Sosa, desde mi ingreso en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, favoreció en cuanto pudo a los camaradas que por revueltas universitarias se encontraban en la cárcel; que en toda clase de conflictos influía sobre el Decano a favor del SEU, que durante la zona roja fue perseguido y encarcelado por su meritoria labor a favor del Glorioso Movimiento Nacional; y que en la actualidad el régimen del caudillo tiene en él un ardiente defensor.⁹

Los ejercicios también ofrecían oportunidades para demostrar y proclamar la fidelidad de los opositores al nuevo régimen político. En un comentario de un texto donde Cánovas exponía su tesis sobre la decadencia española, el otro candidato que obtuvo plaza en aquellas oposiciones, Joaquín Pérez Villanueva, aprovechó para hacer un alegato patriótico y triunfalista, sólo concebible en el contexto de posguerra y de avance de las tropas nazis por Europa. Según Pérez Villanueva, España no había sufrido decadencia en los siglos XVIII y XIX sino que había cumplido una misión histórica: «España ha sido el único país que ha luchado por oponerse a la cultura europea de signo renacentista y racionalista. Y en esto se halla precisamente el mayor orgullo para nosotros españoles de hoy». En 1940, «en una Europa a cuyo total derrumbamiento como sistema del mundo y de vida hemos contribuido en nuestros días de forma tan decisiva», se hacía

visible el acierto de España, «esa nuestra incapacidad para afiliarnos a ese tipo de vida que para la época de Cánovas era el progreso».¹⁰

Las memorias pedagógicas de estos dos opositores tampoco dejan dudas sobre su apoyo a las nuevas autoridades políticas y académicas. Joaquín Pérez Villanueva, al exponer su concepto pedagógico de la asignatura se declaraba «afiliado a una interpretación providencialista de la Historia» a la que se adhería «más en razón de creyente que por su realidad científica».¹¹ Esta subordinación de la razón a la fe era trasladada al pasado español: «la posición histórica de España en el mundo no obedecerá a causas ciegas e irreflexivas, ni a motivaciones de índole puramente material. Nuestro suceder histórico estará marcado de antemano por Dios y sus derroteros anticipados en su sabia provisión». España tenía, en definitiva, «una misión histórica» dictada por Dios, en la que se distinguían «periodos creadores y ascendentes [que] serán aquellos que nos acerquen a su logro, y nuestras épocas disgregadoras y negativas en que, desoyendo nuestro sino común, pretendamos traicionar el quehacer obligado, pugnando por andar caminos que no son los que nos corresponden».¹²

Luis de Sosa, por su parte, tenía claro cuáles eran los periodos de apogeo españoles. Uno era «la Edad Moderna como la etapa en que frente a una desorientación universal, España impone un sentido católico e imperial a la Humanidad, encaja un modo de vivir y crea, como superación de la raza la Hispanidad, frente a la conjura de los mediocres». Una «etapa en que la unidad de destino en lo Universal alcanza su máximo apogeo para declinar después [en la Edad Contemporánea] en virtud de influencias extranjeras».¹³ Para Pérez Villanueva también era evidente que los reinados de Carlos V y Felipe II eran momentos estelares, que se debían «exponer cálida y apasionadamente ante los alumnos». El objetivo era «formar en los jóvenes españoles una firme conciencia nacional basada en la identificación entusiasta con nuestro pasado mejor» y para ello era obligado explicar cómo «las ra-

zones del Imperio español son altas y nobles, como ningunas. Es necesario que los españoles, y en especial las juventudes universitarias, sean los primeros en apreciarlo».¹⁴

Esta exacerbación nacionalista y patriótica se extendía incluso a la bibliografía. Luis de Sosa pedía la vuelta a los historiadores españoles del siglo XVIII «injustamente olvidados fuera de las fronteras», y haciéndose eco, negativo, de la escuela de *Annales*, pedía la «revalorización de lo que se ha llamado por algunos profesores extranjeros la ‘historia batalla’, esto es, la Historia Militar como básica en los signos imperiales y en sus consecuencias». Incluso defendía que el catedrático español fuera subjetivo, «rompiendo por lo menos durante un periodo prudencial la llamada ‘imparcialidad histórica’, pues «la posición de España (...) ha sido mixtificada, ciertamente por la leyenda negra, contra la que se empezó ya a reaccionar por Menéndez Pelayo, Juberías, etc., pero que acaso está más mixtificada aún por el hecho de que la única interpretación que existe es la dimanada de un concepto francés de la idea de la libertad».¹⁵

La Nueva España necesitaba una nueva Historia, en la que había que «resaltar valores espirituales (...) que la influencia extranjera parece haber hecho casi desaparecer». Había que combatir especialmente una «Historia de España (...) influida por la opinión política de un sector numeroso: el liberalismo, que intenta a toda costa cimentar sólidamente sus posiciones».¹⁶ Con el mismo criterio, Pérez Villanueva sostenía dedicar las últimas lecciones de Historia Contemporánea a explicar

sucesos que tienen aún adherida la atmósfera cálida de la Historia reciente. (...) Pensamos que todo lo ocurrido en los últimos años de España no tiene más que un sentido: el que se ve a través de una conciencia nacional que, recién recobrada, ve en sí misma la única verdad sobre nuestros destinos. Una serena, pero cálida exposición de esta última trágica y gloriosa etapa de España, ofrece un valor de ejemplaridad a que no creemos deba renunciar el profesor universitario.¹⁷

Las propuestas historiográficas y docentes de Luis de Sosa y de Joaquín Pérez Villanueva se ajustaban perfectamente a lo que quería el ministerio, y fueron celebradas por el tribunal de las oposiciones. Luis de Sosa fue propuesto para el primer puesto con el apoyo unánime de los cinco miembros, y eligió la cátedra de Sevilla. Para el segundo puesto fue propuesto Pérez Villanueva con tres votos (Manuel Ferrandis, Fernando Valls y Antonio de la Torre), y aceptó la plaza de Santiago.¹⁸ Los otros dos votos fueron a Antonio Rumeu de Armas, como premio de consolación. Más joven que sus rivales y con menos experiencia docente y publicaciones, a Rumeu no se le cerraba la puerta de la universidad. Sus ideas en el plano científico y político eran muy parecidas a las de sus rivales, y sólo tuvo que esperar un par de años para obtener su cátedra universitaria.

Los primeros doctores de la Nueva España entran en la Universidad

A lo largo de 1942 se celebraron cuatro oposiciones que designaron a seis nuevos catedráticos de Historia: Antonio Rumeu de Armas, Luciano de la Calzada, Pablo Álvarez Rubiano, Antonio Palomeque Torres, Rafael Calvo Serer y Vicente Rodríguez Casado. El más significativo de los cuatro concursos fue el que resolvió las plazas de «Historia Universal Moderna y Contemporánea» de Valencia y Sevilla,¹⁹ para las que salieron elegidos Rafael Calvo Serer y Vicente Rodríguez Casado. Su llegada a la universidad marca un hito por varias razones. Por un lado, porque eran los primeros que lo lograban habiéndose licenciado y doctorado ya después de la guerra y a edades muy tempranas. Calvo Serer obtuvo la cátedra con 26 años y Rodríguez Casado con 24, como pioneros de una generación que se hizo con gran parte de las cátedras en esa década. Por otra parte, con ellos se producía la irrupción del Opus Dei en la sección de Historia de la Universidad. Como miembros significados de la organización, ejercieron de cabe-

za de puente para que otros afiliados entraran en la universidad.²⁰ Finalmente, los dos accedieron a puestos académicos de cierta influencia. Rodríguez Casado, fue rector de la Universidad Hispanoamericana de Santa María de La Rábida, donde formó a muchos de los catedráticos de Historia de América del franquismo.²¹ Rafael Calvo Serer escaló posiciones en el CSIC y llegó a director de la revista *Arbor* a finales de los años 40, desde donde pudo promocionar las investigaciones de nuevos historiadores e intelectuales afines a sus ideas.²²

Las oposiciones estaban organizadas de antemano para ellos. Las plazas, convocadas a lo largo de 1941,²³ se ofrecían en las universidades en que habían obtenido su licenciatura, y en aquel tiempo impartían clase (Calvo Serer en Valencia, Rodríguez Casado en Sevilla). Además, el tribunal incluía miembros vinculados a ambas universidades. El presidente, Carlos Riba García, ya jubilado, y un vocal, Joaquín Baró Comas, procedían de la de Valencia. Otros dos vocales venían de Sevilla: Jesús Pabón y Juan Manzano Manzano. Este último era catedrático de Historia del Derecho y especialista en Historia de América, perfil que se quería potenciar en esa facultad. Cerraba el grupo Ciriaco Pérez Bustamante, de la Universidad de Madrid. Jesús Pabón acabó renunciando y fue sustituido por Mariano Usón Sesé, de la Universidad de Zaragoza.²⁴ Sólo se presentó otro candidato más para realizar los ejercicios, Vicente Genovés Amorós, al que Calvo Serer conocía seguramente. También procedía de la Facultad de Valencia y se había doctorado, como ellos, en 1940. Con más edad, 32 años, Genovés Amorós llegaba a las oposiciones con más experiencia investigadora y docente, con publicaciones que arrancaban en 1927.²⁵ A priori, sus competidores no podían ganarle en méritos científicos; otra cosa era en los patrióticos.

La trayectoria de Calvo Serer era la de alguien que había aprovechado bien su adscripción al bando vencedor de la guerra. Estudiante durante la Segunda República, ya se había des-

tacado entonces por su militancia en sindicatos católicos de estudiantes. El estallido de la Guerra Civil le sorprendió en Valencia antes de terminar su licenciatura. Fue movilizado por el gobierno republicano como intérprete en las Brigadas Internacionales, pero logró una baja por enfermedad y se instaló en Alicante hasta días antes de la caída de Valencia, cuando pudo pasarse al lado franquista.²⁶ Terminada la guerra, fue nombrado profesor auxiliar en la Facultad de Valencia para el curso de 1939-40, y se prestó a ayudar a los tribunales depuradores del profesorado, apoyando, por ejemplo, las acusaciones abiertas contra su antiguo profesor José Deleito Piñuela, que acabó siendo sancionado y expulsado temporalmente de la universidad.²⁷ Además, Calvo Serer aprovechó aquel primer curso de posguerra para terminar la licenciatura y doctorarse al mismo tiempo. Presentó su tesis en el verano de 1940, titulada *Menéndez Pelayo y la decadencia española*, justo a tiempo para participar en las primeras oposiciones a cátedras, aunque sin éxito. El perfil de Vicente Rodríguez Casado era parecido; también licenciado y doctorado a toda velocidad en el primer curso de posguerra, si acaso se distinguía por haber publicado en ciertas revistas de renombre. Amigo personal de José María Albareda, secretario del CSIC, con quien había compartido la clandestinidad en el Madrid en guerra, había logrado que su tesis fuera premiada y publicada por el naciente centro de investigación. También contaba con varios artículos en la *Revista de Indias*, en el *Anuario de Historia del Derecho Español* y en *Hispania*.²⁸ La superioridad en méritos de Genovés Amorós no le valió para nada; Calvo Serer y Rodríguez Casado lo acusaron públicamente de plagio en el transcurso de las oposiciones. Tras haber presentado queja ante el tribunal y no tener respuesta, Genovés Amorós decidió retirarse y dejó vía libre para que sus rivales fueran propuestos unánimemente por el tribunal como catedráticos, cada uno en la facultad donde se habían licenciado hacía dos años: Calvo Serer en Valencia y Rodríguez Casado en Sevilla.²⁹

La facilidad con que Calvo Serer logró acceder a la cátedra no puede ser entendida más que en referencia a su discurso, claramente en sintonía con los presupuestos que se impulsaban desde el Ministerio de Educación Nacional y particularmente desde el CSIC. Más que en su tesis (que sólo obtuvo un aprobado y nunca fue publicada), los argumentos principales se encontraban en la memoria pedagógica que presentaba a la oposición, y donde exponía su concepto y método de estudio de la Historia.³⁰ En buena parte de su texto seguía ideas frecuentes en otras cátedras y así abogaba por «destruir la posición mítica del positivismo que en la interpretación histórica española ha tenido las más fatales consecuencias».³¹ También se adhería a la interpretación providencialista de la Historia, ya defendida por Luis de Sosa o Joaquín Pérez Villanueva, si bien la redefinía como «concepto católico de la Historia» o «Teología de la Historia». Para Calvo Serer, el dogma católico era la máxima garantía del conocimiento histórico y «el hecho fundamental de la Historia [era] la Encarnación del Hijo de Dios». Por tanto, en el estudio del pasado las obras de referencia por excelencia debían ser «La Biblia y el Evangelio –libros históricos– [pues] permiten situar todos los acontecimientos en torno al Nacimiento de Jesucristo». Al asumir la «verdad revelada» y los dogmas católicos como principios irrenunciables sobre los que se asienta la realidad, Calvo Serer reducía el campo de reflexión intelectual puesto que «el Cristianismo introduce la plenitud del orden que rige el acontecer temporal. Se conoce el fin y el principio de los hechos». Lo único que el investigador del pasado debía hacer era completar lo que faltaba: «Tenemos los extremos, como decía Bossuet. Hagamos lo posible para hallar el enlace. Ésta es tarea propia de la Filosofía de la Historia, encontrar el sentido en el orden total, donde la Revelación no lo ha manifestado expresamente».³²

Calvo Serer terminaba propugnando una subordinación de la razón a la fe, solución a la crisis cultural que atravesaba Occidente y que

había tenido uno de sus mayores exponentes en la República. Tiempos que él había vivido con «rebeldía [...] ante la labor docente de determinados catedráticos. Adivinábamos que no eran meros juegos [...] que se explicaran una serie de doctrinas antinacionales y antirreligiosas». Tiempos que había vivido con horror, pues antes de 1936 los alumnos

manejaban libros extraños en los que doctrinas más extrañas se aprendían; era el camino que conducía a una anarquía mental o a (...) un egoísmo impotente cuando no hacían surgir doctrinas revolucionarias (...). Y también el mismo ambiente en las Bibliotecas: por todas partes libros de autores extranjeros nos repetían hasta la saciedad, con aire moderno o viejo, que nada había que hacer en el sentido de la historia española sino obstinarnos en adaptar doctrinas renovadoras que traían para la Humanidad definitivamente la aurora de consolarción que prometieron los hombres del XVIII.³³

Para Calvo Serer la sublevación militar y la guerra habían puesto remedio a la crisis cultural. A partir de entonces el historiador tenía un papel fundamental. *La Historia nos ha de dar la tradición, los contenidos espirituales, la base de nuestras concepciones culturales. (...) En este sentido es como entendemos se debe orientar nuestra tarea de enseñanza de la Historia. Buscar en ella cuanto contribuya a darnos el conocimiento del hombre, el contenido espiritual de la Patria, a orientar nuestro presente y a señalar nuestro futuro.*³⁴ Y para esto no hacían falta libros extraños: *Tres nombres españoles han de figurar siempre que se intente trabajar en el sentido que propugnamos: Donoso Cortés, Balmes y Menéndez y Pelayo.*³⁵ Particularmente el último era quien ofrecía soluciones a todos los problemas que por entonces afectaban a la historiografía, al pensamiento y la cultura españoles:

Consideramos como actuales los conceptos de Menéndez y Pelayo sobre el sentido de la cultura española. La formación del ser nacional con el sello, el lazo religioso, el carácter de resistencia a la herejía de la cultura española en su aspecto combativo de los siglos XVI y XVII, la desviación en el

siglo XVIII y la disgregación en el XIX. Queremos superar su sentido de admiración de lo moderno, salvado lo herético, por el sentido de crisis dado a la cultura moderna, y creemos además que de esta interpretación religiosa se derivan fecundas consecuencias.³⁶

Con estas apelaciones a Menéndez Pelayo entraron en la Universidad Rafael Calvo Serer y Vicente Rodríguez Casado. Ambos se ocuparon de que estas propuestas científicas, en las que se habían formado como parte de la primera promoción de doctores de posguerra, se perpetuaran en los siguientes años. Calvo Serer lo hizo a través de su actividad editorial, tanto desde las páginas de *Arbor* en el CSIC, o en otras empresas como Rialp, en las que defendió y promocionó a jóvenes investigadores que defendiesen una concepción católica de la Historia y de la Cultura.³⁷ Rodríguez Casado ejerció su influencia en el ámbito académico; convocado recurrentemente a tribunales de oposiciones a cátedras, pudo influir para ir cooptando a nuevos profesores con sus mismas ideas. Pocos años después se designó una primera promoción de catedráticos en Historia de América, algunos de ellos discípulos que se habían formado en su Escuela de Verano de la Rábida.

El proceso de renovación de los catedráticos universitarios en Historia se desaceleró a partir de 1942; las vacantes de la guerra estaban ya cubiertas y las oposiciones escasearon en los años siguientes, convocadas sólo cuando había alguna jubilación o por la creación de alguna nueva asignatura. Esto último ocurrió en 1944, cuando fue nombrado Manuel Ferrandis catedrático de Historia General de la Cultura en Madrid; Ferrandis ya tenía plaza de Historia de España desde antes de la guerra y simplemente cambiaba de especialidad. El mismo año hubo otro concurso para cátedras de Historia de España en dos facultades donde se habían producido vacantes recientemente: Sevilla y Granada. Las ganaron Julio González González y Alfonso Gámir, respectivamente. Luego hubo que esperar hasta 1946 para la siguiente cátedra, también en

una asignatura nueva y diseñada para el candidato que la ganó: Historia del Derecho Indiano de Sevilla, obtenida por Antonio Muro Orejón. Este periodo de sequía llegó a su fin entre 1947 y 1948, con la celebración de dos oposiciones que ganó sucesivamente Jaime Vicens Vives, y cuya entrada en la universidad pareció abrir una nueva fase en la historiografía académica española.

Jaime Vicens Vives y la renovación de la historiografía académica en España

El camino hasta la cátedra de Universidad fue tortuoso para Vicens Vives.³⁸ Doctor y catedrático de instituto antes de la guerra, en 1940 había intentado participar en las primeras oposiciones. La apertura de su expediente de depuración y presiones de algunos profesores que le eran hostiles impidieron que finalmente tomara parte en los ejercicios. Luego quedó alejado de la universidad. Sancionado por su colaboración con la República, debió permanecer desterrado en Baeza sin poder participar en oposiciones durante cuatro años. Cumplida la sanción, en 1944 intentó competir por una plaza de Historia de España, pero esta vez se le impidió por vía administrativa. Si Vicens Vives no había renunciado aún a su ambición se debía a la protección de su maestro, Antonio de la Torre, convertido en la posguerra en uno de los catedráticos de Historia más influyentes de España y que había acabado trasladándose desde Barcelona a Madrid. Finalmente obtuvo una primera cátedra con destino en Zaragoza, para impartir Historia Universal de las edades moderna y contemporánea e Historia General de la Cultura (Moderna y Contemporánea),³⁹ en 1947, venciendo claramente a su único rival, Felipe Ruiz Martín. Los cinco miembros del tribunal (Pío Zabala, Ciriaco Pérez Bustamante, Joaquín Pérez Villanueva, Luis Pericot y Vicente Rodríguez Casado) le otorgaron su voto.⁴⁰

Poco después se convocó la cátedra de Historia Universal Moderna y Contemporánea para Barcelona, y Vicens Vives, deseoso de

retornar a Cataluña, se presentó a las oposiciones.⁴¹ El tribunal designado para juzgar los ejercicios le era claramente favorable, empezando por la presidencia que había recaído en su maestro Antonio de la Torre, al que acompañaron como vocales Ciriaco Pérez Bustamante, Vicente Rodríguez Casado, Manuel Ferrandis y Pablo Álvarez Rubiano. El único aspirante que se le enfrentó, Rafael Olivar Bertrand, era también discípulo de Antonio de la Torre, y en ese momento desempeñaba esa cátedra de Barcelona como profesor adjunto. Sus posibilidades eran escasas: Olivar Bertrand se había doctorado hacía poco y contaba con menos publicaciones y menos conocidas que Vicens Vives. Como era previsible, en la votación final Vicens Vives fue propuesto por unanimidad como catedrático para Barcelona.

Rafael Olivar Bertrand, sin cuestionar el resultado, recordaba años después en una carta dirigida a Bosch Gimpera cómo también habían entrado otros factores en la elección de Vicens Vives. Olivar Bertrand se quejaba de que «els jutges, triadets, estave agraits a sengles recensions d'en Vicens publicades a Destino, principalment, amb aquell procediment tan espanyol de «coba fina». También denunciaba que él, por su parte, había recibido las presiones de profesores (Luis Pericot, Bassols de Climent, Antonio del Castillo) de la misma Universidad de Barcelona para que se retirara y dejara vía libre a Vicens. Por último afeaba la conducta adulatoria y soberbia de Vicens en los mismos exámenes:

Jo li reconec, repetiré, la seva laboriositat i diligència. Al costat, però, la seva enorme pedanteria, les seves dissimulacions «fins que va sentir confortable a Barcelona»... En canvi no podré dissimular ni deixar d'escriure que el seu primer exercici («Mecachis, qué guapos soy») va ser rastrear i, en l'aspecte religiós, humiliant (Hi havia un Opus Dei al tribunal, almenys un, papa a Sevilla en Rodríguez Casado!).⁴²

El testimonio de Olivar Bertrand queda reforzado por la documentación de las oposiciones, donde queda rastro del acercamiento de

Vicens Vives a los postulados científicos e historiográficos católicos y providencialistas tan caros al Opus Dei. Así lo hacía un trabajo monográfico que presentó a las oposiciones (y que nunca publicó) y que tituló *El hecho histórico y el sentido de la Historia*. En sus páginas, Vicens Vives afirmaba que:

la ciencia ha tenido que reflexionar sobre los últimos valores y volver a creer en Dios. Hace escasamente un siglo que el fundador del positivismo, Comte, había puesto el fin a la conciencia religiosa de la sociedad, expresando la evolución humana en su famosa ley de las «tres edades», la de los sacerdotes, de los guerreros y de los sabios. (...) Hoy la ciencia mira precisamente al revés. Para progresar necesita cada vez más apoyarse en la zona de las grandes corrientes filosóficas y para tener fe en sí misma busca la Verdad revelada. Al humillarse, despojándose de sus falsos oropeles, se ha hecho más humana, más asequible a la sociedad que tanto ha sufrido por sus agrias interferencias y sus aparatosos dogmatismos.⁴³

Esta vuelta a Dios como fundamento último de la ciencia se transmitía también a los juicios que Vicens hacía de las corrientes historiográficas e intelectuales de los últimos treinta años y que consideraba manifestaciones de una crisis cultural generalizada en Europa. Así, si reconocía que gracias al marxismo «la Historia ha aumentado sus posibilidades de correcta interpretación de los hechos humanos con una mejor consideración de los aspectos económicos y sociales», al mismo tiempo advertía que con las ideas de Marx «por primera vez la Historia se convertía en banderín de enganche de una milicia revolucionaria, dispuesta a dar el salto a la sociedad constituida». Finalmente, y con alivio, anunciaba su fin, pues aunque «desde hace un siglo el marxismo constituye el cáncer de la sociedad (...) es indudable que hoy (...) sólo conserva posiciones en los países en que está amparado por la presión gubernamental». Parecida consideración le merecía la influencia del darwinismo, señalando que «el evolucionismo histórico, mezclado con el positivismo y el materialismo, originó una de las mezclas más corrosivas para

la integridad de todos los valores fundamentales de la cultura occidental». Ni tan siquiera valoraba como posibilidad el historicismo de Rickert o de Dilthey, del que consideraba que «jamás (...) podrá superar la impresión que produce a los historiadores natos: ser el espejismo de un modo de ser histórico deformado por un relativismo sin esperanza».⁴⁴ Como alternativa, Vicens hacía una propuesta que desarrollaba en un apartado expresivamente titulado «La teología de la Historia» en la que quedaba confirmado su acercamiento al providencialismo:

Si la Historia tiene un sentido que hace perpetuar el fluir humano (...) [y] si su corriente obedece a leyes que se rigen su mecanismo interno y su morfología externa, es porque existe Dios y porque en la Historia se cumple el plan divino, como en la naturaleza se cumple por las leyes físicas o las probabilidades estadísticas.⁴⁵

El referente intelectual fundamental debía de ser Joseph Bernhard y su obra *El sentido de la Historia*, un libro religioso frecuentemente citado esos años por los opositores, y donde Vicens Vives encontraba las claves para una recta y segura orientación científica:

Hay que buscar algo fuera de ella [la Historia] que nos dé la finalidad de este fluir, y no vacilamos en refugiarnos en las páginas de Bernhard (...) para proclamar con él que la Providencia ha trazado el curso de la Humanidad en la Tierra y que el sentido último de la Historia es la realización de su reino divino. Esta tesis, sin embargo, no implica ni el providencialismo exhaustivo de tipo Bossuet, ni la predestinación determinista de un calvinismo trasnochado. Por el contrario, es la seguridad de que no somos obra del caos ni juguetes del ciego destino.⁴⁶

El propio título del trabajo de Vicens Vives, *El hecho histórico y el sentido de la Historia*, aclaraba cómo entendía el oficio del historiador, que debía limitarse a «la restitución del hecho histórico básico» y no empeñarse «en la búsqueda de una ficticia razón histórica». No era tarea del científico dilucidar el sentido último de los acontecimientos. Para eso debía apoyarse

únicamente en «el humanismo cristiano» pues «sólo este poderoso foco puede, en nuestros días, alumbrar con las más fuertes posibilidades de éxito la interpretación correcta del pasado y sólo con él podemos explicar el presente e intentar descifrar la incógnita del futuro inmediato».⁴⁷

En esencia, estos planteamientos no se diferenciaban mucho de la interpretación católica de la Historia que Rodríguez Casado y Rafael Calvo Serer habían defendido años atrás cuando obtuvieron sus cátedras. Si acaso distinguía al texto de Vicens Vives una mayor sofisticación en la argumentación, que ya no se reducía a reivindicar el pensamiento de Menéndez Pelayo y que era capaz de utilizar también un arsenal teórico y bibliográfico mucho más potente, estableciendo diálogo con el marxismo o el historicismo, aunque fuera para desecharlos. En este punto Vicens Vives anunciaba un rasgo nuevo y muy frecuente en el discurso historiográfico de los opositores a cátedras de Historia entre 1947 y 1951 que, si bien defendían una concepción católica de la Historia, también eran capaces de aprovechar elementos de las nuevas corrientes historiográficas extranjeras. Pues, como Vicens Vives había afirmado, no era incompatible modernidad y vanguardia en el esclarecimiento del «hecho histórico» con un apego inquebrantable al recto y cristiano «sentido de la historia».

La nueva ola de intelectuales de la generación de 1948

La entrada de Vicens Vives en la Universidad abrió un periodo, hasta 1951, en el que volvieron a proliferar los nombramientos de catedráticos. Diez nuevas plazas se resolvieron en estos años, muchas de ellas en la nueva sección de Historia de América. Por este orden, los nuevos catedráticos fueron Vicente Palacio Atard, Federico Suárez Verdeguer y Julián San Valero Aparisi (los tres nombrados en 1948), Guillermo Céspedes del Castillo, Antonio Calderón Quijano, Florentino Pérez Embid, José María Jover Zamora y

Octavio Gil Munilla (en 1949), Justo Pérez de Urbel (1950) y Fernando Solano Costa (1951). Salvo excepciones, eran miembros de la generación nacida en torno a 1920 y que habían llegado a la guerra cursando el bachillerato; libres pues de vinculaciones incómodas con el republicanismo pero también formados integralmente ya como investigadores en los presupuestos científicos del franquismo.

Uno de los casos más interesantes nos lo ofrece José María Jover Zamora, que obtuvo su cátedra a finales de 1949, para desempeñar Historia Universal de las edades moderna y contemporánea e Historia General de la Cultura, en la universidad de Valencia. En esas mismas oposiciones se ofrecía una plaza para esa asignatura en la facultad de Zaragoza, que ganó Octavio Gil Munilla. Fueron unos ejercicios multitudinarios, en los que participaron otros siete doctores, si bien Jover Zamora y Gil Munilla se impusieron sin demasiados problemas.⁴⁸ El tribunal estaba de su parte por varias razones. Lo presidía Antonio de la Torre e incluía como vocales a Manuel Ballesteros Gaibrois, Vicente Palacio Atard, Vicente Rodríguez Casado y Rafael Calvo Serer.⁴⁹ Gil Munilla mantenía estrechos vínculos con los dos últimos, miembros como él del Opus Dei; Rodríguez Casado además le había dirigido la tesis y con él colaboraba desde 1943 en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.⁵⁰ La relación de Jover Zamora con el tribunal era más tardía. Era discípulo de Cayetano Alcázar Molina, con quien seguía trabajando en la Universidad Central, pero también contaba con la protección de Rafael Calvo Serer. Éste, desde las páginas de *Arbor*, estaba promocionándole como miembro de una flamante generación de intelectuales, la de 1948. La etiqueta pretendía englobar, en caracterización que hacía Calvo Serer, a un grupo de jóvenes investigadores preocupados por España y empeñados en cuestionar el concepto de decadencia y la visión pesimista de la Historia del país desde 1648, al mismo tiempo que criticaban también los valores expandidos desde la revolución de

1848. Precisamente Calvo Serer también incluía en ese grupo generacional (además de a sí mismo, como padrino), a otros dos miembros del tribunal de aquellas oposiciones: Vicente Palacio Atard y Vicente Rodríguez Casado.⁵¹

José María Jover Zamora demostró en la memoria pedagógica presentada a las oposiciones su sintonía con las propuestas de Calvo Serer o con las de Vicens Vives. Y aunque no utilizaba las fórmulas de «concepción católica de la Historia» o «Teología de la Historia» para definir su postura teórica partía de una

historia religiosa, [que] es la clave de la Historia Universal. Eje y sustancia de la Historia Universal son las relaciones del hombre y de las naciones con la Divinidad. La Revelación, la culpa original, la salvaguarda de aquélla por el pueblo judío, la Encarnación del Hijo de Dios y el cumplimiento del mandato divino de predicar a todas las gentes, son los grandes focos de la Historia Universal que iluminan y dan sentido a su conjunto; a toda ella, a su doble universalidad temporal y espacial.⁵²

Recogiendo ideas que ya habían sido defendidas por los primeros catedráticos nombrados en 1940, Jover Zamora proseguía señalando a la religión (católica) como sustituta del positivismo y del racionalismo, en evidente crisis:

Fracasado estrepitosamente el optimismo liberal, la vieja «religión del progreso», tal es el más coherente de los sistemas que se oponen a la única salida de la aporía en que el pensamiento occidental se encuentra: la vuelta al Providencialismo cristiano, a una visión de la Historia que gravite, no en torno a cualquier movimiento revolucionario de la época contemporánea, sino en torno al hecho más trascendental de la Historia misma: la Encarnación del Hijo de Dios.⁵³

Dentro de esta interpretación religiosa, un elemento fundamental era la nación. Jover Zamora reivindicaba el término como una realidad distinta a la descrita por el «liberalismo [que] al superponer toda una teoría de la política al nuevo concepto de nación ha desfigurado un concepto que pertenece a la ciencia histórica por

derecho propio». Jover Zamora consideraba la nación en su acepción preliberal (incluso anti-liberal) y atacaba a quien utilizaba el «vocablo [como si] no tuviera una inmemorial solera y carta de naturaleza europea desde muchos siglos antes de que el abate Sièyes redactara su famoso panfleto». En ese sentido la definición correcta de nación era la de «una comunidad humana, caracterizada y definida por un estilo cultural común, índice de la unidad y peculiaridad de la misión que Dios le tiene encomendada. Y también –¿por qué no?– por una serie de características puramente naturales, trasunto material, visible, de aquel estilo peculiar: lengua, características somáticas, características temperamentales». Este concepto de nación, que aparecía vinculado a la divinidad, se reclamaba explícitamente como heredero de Maeztu y su definición de las naciones «como unidades de destino en lo universal». También se reconocía heredero de García Morente que afirmaba que «Dios ha conferido a cada nación, a cada pueblo, una misión humana en la tierra».⁵⁴

Esto no entraba en contradicción en Jover Zamora con un distanciamiento del nacionalismo, palabra que decía utilizar con *repugnancia*. En su opinión el historiador no debía

olvidar que la época del nacionalismo ha pasado; que si la Historia escrita va a servir para atizar antagonismos nacionales o políticos vale más que no se escriba; que, por su propia naturaleza, ni estriba ahí el objeto ni la misión de la Historia, y que la última finalidad que ha de servir la Historia escrita es la exposición de la unidad del género humano en la diversidad de estilos nacionales, de culturas distintas, pero no antagónicas, capaces de ser integradas en una unidad de orden superior que olvide su proyección exclusivamente política –triste política, luchas de todos contra todos, de la Edad Moderna– para asentarse en una concepción católica de la comunidad internacional.⁵⁵

En definitiva, la religión católica era la solución tanto a la crisis cultural que vivía Europa desde comienzos de siglo como a la situación política calamitosa que había culminado en la

Segunda Guerra Mundial.

La posguerra y el nuevo escenario de guerra fría aparecen como un elemento fundamental de reflexión para Jover Zamora, que se mostraba consciente de que su discurso católico de vocación universalista estaba lejos de ser hegemónico. La reconstrucción de la civilización que él pretendía realizar con la vuelta a Dios debía competir con un discurso surgido de «otro centro de gravedad, sobre el otro tipo de civilización que, frente a las vacilaciones, la cobardía y la irresolución de la historiografía occidental, levanta homogénea, bien trabada, dogmáticamente presentada, un nuevo y satánico concepto de la Historia Universal». Ese fenómeno «satánico» era «la formación y auge de una cultura marxista, asentada sobre un vasto espacio del globo, homogénea, bien trabada, enraizada fundamentalmente en el mundo eslavo pero con vigorosas cabezas de puente en el mundo occidental». Jover Zamora destacaba que, si bien hasta entonces la amenaza del marxismo soviético había sido leve «por la endeblez científica» y por las «dificultades idiomáticas», la situación había cambiado al calor de la conmemoración de la revolución de 1848 y «la literatura histórica del materialismo dialéctico ha perdido definitivamente su cuño eslavo, exótico, desconocible». El nuevo marxismo elaborado en Occidente (en Francia sobre todo) se distinguía por estar «categóricamente definido como dogma, pierde su tónica faz torva, verbigruesa y ostensiblemente tendenciosa» y por haber rescatado «el optimismo progresista, reemprendido dentro de un esquema tan claro, lógico y racional como fuera antaño el del liberalismo». Además este nuevo marxismo occidental mostraba un acusado «afán de destacar las raíces francesas, occidentales, más bien que la orientales y eslavas, de la nueva cultura comunista» y por «la conciencia de un nuevo humanismo» que partiendo de una «conciencia del humanismo tradicional» se va «a insertar en el optimismo progresista aludido». El peligro del marxismo no era percibido por sus consecuencias únicamente científicas.

El problema para Jover Zamora no era que se produjera una errónea interpretación del pasado sino que «dentro del plan rigurosamente monista, de la cultura del marxismo, la historia escrita es «un arma» en la lucha por la aniquilación de la clase contraria. La Historia es, concluimos, un arma a utilizar en la lucha de clases». Un «arma de que se vale el nuevo optimismo progresista de cuño marxista» y cuyo resultado era, en la interpretación científica del pasado, una «triste historia sin alma, satánica y falaz en la teoría, dogmática en el método, falsa y tendenciosa en los logros, que hoy prevalece (...) sobre una sexta parte de la tierra».⁵⁶

Con esta concepción del debate científico, resultaba coherente que Jover Zamora culminara su discurso sobre los deberes del catedrático señalando que en éste «la más noble y elevada de sus funciones [es] la formación integral de sus alumnos, hombres portadores de valores eternos y miembros activos de su comunidad nacional».⁵⁷ Si la historia marxista era un arma de luchas de clases, el discurso que le hacía frente y que Jover Zamora enarbolaba no podía limitarse a transmitir contenidos científicos. En las aulas había que ir más allá y formar españoles. Era una idea recurrente entre los opositores de la época que acudían a las propuestas que en este sentido habían hecho Ortega y Gasset, Santiago Montero o Laín Entralgo. José María Jover Zamora compartía con los catedráticos de su generación esta subordinación de la ciencia a un objetivo político y al servicio del Estado, como señalaba en las últimas páginas de su memoria pedagógica:

Podrá decirse –no lo dirá nadie de nuestra generación– que el profesor debe preocuparse de enseñar Historia, y nada más. Pero es que el catedrático de Historia Universal Moderna y Contemporánea no podría, ni aún en aquel hipotético caso, eludir la decisiva trascendencia de su enseñanza. En su poder está, digamos de una vez, si acierta diseñar científica y pedagógicamente los «estilos» nacionales, la esencia de los distintos pueblos que protagonizan la más reciente Historia, la fundamentación racional

del patriotismo del alumno; la facultad de hacer que la vinculación del alumno con su comunidad nacional trascienda el romántico sentimentalismo de la patria madre, elevándose, como corresponde a universitarios, a una racional conciencia de la patria nación.⁵⁸

Conclusión

La memoria pedagógica de José María Jover Zamora era probablemente la de más calidad que se presentó a las oposiciones a cátedras de Historia de la Universidad durante el primer franquismo. De redacción cuidada y muy completamente informada en su bibliografía, como correspondía a un investigador que pertenecía a la elite académica española del momento, permite constatar que los rasgos principales del espíritu de cruzada que había caracterizado el discurso cultural de posguerra permanecían muy vivos en 1949, momento en que Jover Zamora se convirtió en catedrático. Dios seguía firme como garantía última de toda explicación científica. En 1949 los opositores seguían suscribiendo la teoría providencialista de la Historia según la cual todos los acontecimientos respondían a un plan divino. En este punto resultaba relevante que Jover Zamora, en 1949, utilizara casi las mismas palabras que el miembro del Opus Dei Calvo Serer en 1942 para señalar la Encarnación del Hijo de Dios como acontecimiento fundamental de la Historia, alrededor del cual todos los demás hechos pivotaban.

Otro elemento fundamental era el componente nacionalista y de exaltación patriótica de los discursos sobre el pasado español que pasaba en todos los casos por negar la decadencia o el atraso de España. En este punto el discurso había ido variando el tono según las circunstancias. Así se había pasado del triunfalismo de un Pérez Villanueva en 1940, celebrando la contribución de España a la destrucción de la vieja Europa, hasta un tono más comedido en Jover Zamora que, formulando uno de los principios del nacionalcatolicismo, concebía a cada nación

como una comunidad con un destino diferente, dictado por Dios; España en ese reparto había sido encomendada a constituirse en reserva moral de Occidente, garantía de valores eternos frente a las amenazas de la modernidad.

También en este punto había habido variaciones sobre un mismo tema. Las soflamas anti-democráticas y antirrepublicanas, frecuentes en los catedráticos nombrados en 1940 y en 1942, fueron desapareciendo a medida que la guerra se iba olvidando y que en Europa iba cambiando la relación de fuerzas. Sin embargo, en 1950 no había sombra todavía de simpatías liberales entre los historiadores situados en lo alto de la jerarquía universitaria española. Estos seguían considerando el racionalismo, el proyecto ilustrado y la palabra progreso como restos de un pasado naufragado (y bien naufragado). Por otro lado, y demostrando ser conscientes de los cambios que se producían en el ámbito internacional y sabiendo poner las velas en la dirección del viento, los nuevos catedráticos empezaron a señalar otra amenaza. Era el marxismo, que aparecía como posible sustituto del sueño liberal de antaño y que algunos de los más brillantes historiadores del momento se apresuraron a denunciar: Vicens Vives lo calificaba como cáncer social, Jover Zamora como simplemente satánico. En estas aguas turbulentas había aparecido – como decía Calvo Serer citando a Ortega– ¡Dios a la vista! El Dios Católico, entre 1939 y 1951, era el nuevo fundamento de la ciencia y la cultura en España, el bastión de defensa ante una misma hidra con diferentes cabezas (el liberalismo, los extranjeros, el marxismo, el progreso o la razón) y que para los historiadores se llamaba Modernidad.

NOTAS

- 1 Este texto forma parte de las actividades del Grupo de investigación UCM Historia de Madrid en la edad contemporánea, n.º ref.: 941149, ha sido posible por la concesión de dos proyectos de investigación del PLAN NACIONAL DE I + D + I: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, HUM2007-64847/HIST; MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD, HAR2011-26904, Investigador principal: Luis Enrique Otero Carvajal.
- 2 CLARET, Jaime, *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 2006. OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (dir.), *La destrucción de la ciencia en España: Depuración universitaria en el franquismo*, Madrid, Editorial Complutense, 2006. GRACIA ALONSO, Francisco, *La arqueología durante el primer franquismo (1939-1956)*, Barcelona, Bellaterra, 2009. PÉREZ PASCUAL, José Ignacio, *Ramón Menéndez Pidal. Ciencia y pasión*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998. LÓPEZ SÁNCHEZ, José María, *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, Madrid, Marcial Pons-CSIC, 2006.
- 3 PASAMAR ALZURIA, Gonzalo, *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, Prensas universitarias, 1991.
- 4 PASAMAR ALZURIA, Gonzalo, *Historiografía e ideología...*, ob. cit. BLASCO GIL, Yolanda y MANCEBO, M.ª Fernanda, *Oposiciones y concursos a cátedra en la universidad de Franco (1939-1950)*, Valencia, Universitat de Valencia, 2010.
- 5 Documentación conservada en AGA Leg. 9.596-I. Sig: (5)19.1 32/13.589.
- 6 OM de 23/8/1940, BOE de 29/8/1940.
- 7 AGA Leg. 9.596-I Sig: (5)19.1 32/13.589. Hoja de servicios de Luis de Sosa Pérez.
- 8 Gaceta de Madrid n.º 144, de 24/05/1929, p. 1135 y n.º 91, de 01/04/1930, p. 11.
- 9 AGA Leg. 9.596-I Sig: (5) 19.1 32/13.589.
- 10 AGA Leg. 9.591 Sig: (5)19.1 32/13.589. Acta del día 28/10/1940.
- 11 PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín, *Memoria que presenta Joaquín Pérez Villanueva*, Madrid Octubre de 1940, pp. 23-24. AGA Leg. 9.591 Sig: (5)19.1 32/13.589.
- 12 *Ibid.* p. 25.
- 13 SOSA PÉREZ, Luis de, [sin título: memoria pedagógica], s.f, AGA Leg. 9.591 Sig: (5)19.1 32/13.588.
- 14 PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín, *Memoria que presenta...*, ob. cit., pp. 53-54.
- 15 SOSA PÉREZ, Luis de, [sin título: memoria...], ob. cit., p. 60
- 16 *Ibid.* p. 61.
- 17 PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín, *Memoria que presenta...*, ob. cit., p. 55.
- 18 AGA Leg. 9.591 Sig: (5)19.1 32/13.588. Actas del 29 y 30/10/1940.
- 19 AGA Leg. 9.766 Sig: (5)19.1 32/13.679 y 32/13.680.
- 20 COVERDALE, John F., *La fundación del Opus Dei*, Barcelona, Ariel, 2002, pp. 159, 206-262.
- 21 MUÑOZ BORT, Domingo, *La universidad hispanoamericana de Santa María de la Rábida. Medio siglo de historia*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1993.
- 22 DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*, Valencia, Universidad de Valencia, 2009.
- 23 OM de 31/3/1941, BO de 18/4/1941. OM de 31/7/1941, BO de 7/8/1941.
- 24 AGA Leg. 9.766 Sig: (5)19.1 32/13.679. Acta de constitución del tribunal, 25/4/1942.
- 25 AGA Leg. 9.766 Sig: (5)19.1 32/13.679.
- 26 DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer...*, ob. cit., pp. 22-26.
- 27 AGA. Sig: 5(1)1.3 31/3994. Expediente de depuración de Deleito y Piñuela, folio 20.
- 28 AGA Leg. 9.766 Sig: (5)19.1 32/13.679, acta del 28/5/1942.
- 29 AGA Leg. 9.766 Sig: (5)19.1 32/13.679. Actas del 29 y 30/5/1942.
- 30 CALVO SERER, Rafael, *Historia Universal Moderna y Contemporánea. Memoria pedagógica. 2 tomos [sin fecha]*, AGA Leg. 9.766 Sig: (5)19.1 32/13.679
- 31 CALVO SERER, Rafael, *Historia Universal Moderna...*, ob. cit. Tomo I, p. 15.
- 32 *Ibid.*, pp. 50-51.
- 33 *Ibid.*, pp. 164-165.
- 34 *Ibid.*, p. 172.
- 35 *Ibid.*, p. 58.
- 36 *Ibid.*, pp. 179-180.
- 37 DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer...*, ob. cit.
- 38 MUÑOZ I LLORET, Josep M., *Jaume Vicens Vives. Una biografía intelectual*, Barcelona, Edicions 62, 1997.
- 39 OM de 10/3 1947, BOE n.º 81, de 22/03/1947, p. 1829.
- 40 AGA, Leg. 11.060 Sig: 5(1)1.3 31/2173
- 41 AGA, Leg. 12.609 Sig: 5(1)1.3 31/4043
- 42 Carta de Rafael Olivar-Bertrand a Pere Bosch Gimpera, 12/5/1972. Citada en MUÑOZ I LLORET, Josep M., *Jaume Vicens Vives...*, ob. cit., p. 160.
- 43 VICENS VIVES, Jaime, *El hecho histórico y el sentido de la Historia*, texto mecanografiado, 1947, pp. 9-10, conservado en AGA, Leg. 12.609 Sig: 5(1)1.3 31/4043.
- 44 *Ibid.*, pp. 19-23.
- 45 *Ibid.*, pp. 27-28.
- 46 *Ibid.*, pp. 32-33.
- 47 *Ibid.*, p. 35.
- 48 AGA, Leg. 12.615 Sig: 5 (1)1.3 31/4050. Los otros eran Rafael Olivar Bertrand, Juan Mercader Riba, Felipe Ruiz Martín, Alfonso Corral Castanedo, Manuel Tejado Fernández, Carlos Eduardo Corona Baratech y Juan Reglá Campoistol.
- 49 OM de 21/12/1948, BOE de 3/1/1949.
- 50 PASAMAR, Gonzalo y PEIRÓ, Ignacio, *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, Akal, 2002, pp. 298-299.
- 51 *Ibid.*, pp. 337-338. DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer...*, ob. cit., p. 125 y ss. PRADES PLAZA, Sara, «Escribir la Historia para definir la nación. La historia de España en *Arbor*: 1944-1956», *Ayer*, n.º 66, (2007), pp. 177-200.
- 52 JOVER ZAMORA, José María, *Memoria sobre concepto, método, fuentes y enseñanza de la Historia Universal Moderna y Contemporánea*, [1949], pp. 24-25, AGA, Leg. 12.615 Sig: 5 (1)1.331/4052, pp. 24-25.
- 53 *Ibid.*, p. 60.
- 54 *Ibid.*, pp. 12 y 18-19.
- 55 *Ibid.*, pp. 90 y 93.
- 56 *Ibid.*, pp. 54-60 y 98.
- 57 *Ibid.*, p. 168.
- 58 *Ibid.*, pp. 168-170.